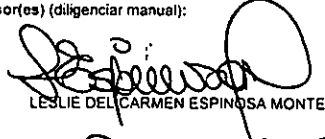


		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26	
				FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: DERLYN PATRICIA PATERNINA CONTRERAS	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-4D No.: 64.555.621	CONTRATO No.: 667-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 1-A- 31 DE JULIO DE 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): CARTAGENA- GT BOLIVAR	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Del 01 al 31 de julio, la población se mantuvo 10 PPR activos. Se atendieron todos los asignados, 5 en Cartagena (1427-08, 0515-09, 0389-18, 0412-18, 0573-18), 1 en el Municipio de Arjona (0569-18), 3 en Marla la Baja (0463-18, 1203-07, 0280-16) y 1 en Mahates (0444-18). De los 4 PPR en fase de estabilización solo registran 2 atenciones los que residen en Cartagena, (0389-18, 0412-18), (Registro sir).
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Del 01 al 31 de julio, con el apoyo de la PR de salud se aplicó una EMP (0412-18) y se hizo una devolución (0463-18). Se cumplió con las terminaciones de las caracterizaciones pendientes de 4 PPR, 3 de ellos en fase de estabilización (0280-16, 0444-18, 0412-18, 0389-18). Se realizaron los seguimientos a unidades de negocios, teniendo en cuenta el cronograma (2344-07, 1148-13, 10-00337), los 3 PDN se encuentran en funcionamiento, 1 con acta de finalización. En cuanto a la estrategia de acompañamiento pos, se adelantaron 6 visitas y se aplicaron los instrumentos y fueron subidos por ARPA, 5 no se registraron en el modulo de gestión por haber finalizado el periodo de acompañamiento (25-00350, 08-00512, 28-00794, 23-00359, 22-02479, 30-01422), 1 fue contactado y reporta haberse trasladado a otro GT fue orientado y se pasó correo al GT y se hizo efectivo el traslado, (2203-07) (evidencia Sir). 1 se visitó en el sector de Mandela y se encontró que cambió de domicilio (26-00282).
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Del 01 al 31 de julio, se formularon 4 PDT pero solo 2 pasaron a ejecución dentro de los tiempos estipulados (0389-18, 0444-18), (Registro sir). Los otros 2 PDT se firmaron en la primera quincena de agosto (0412-18, 0280-16), 3 PDT se proyectaron a marzo de 2010 y 1 a noviembre 2019. (Registro sir).
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Del 01 al 31 de julio, se cumplió con los seguimientos de acuerdos contemplados en los diferentes PDT de la población asignada, en total fueron 12 acuerdos desarrollados (0569-18, 0573-16, 0463-18, 1203-07, 1427-08, 0444-18, 0389-18), las demás fueron actividades de caracterización DC-PDT, Cid, aplicación EMP y devolución EMP-R; para el cumplimiento de las mismas se realizaron actividades como, visitas domiciliarias, asesorías individuales, familiares, asesorías con la PR de salud. Las evidencias de las programaciones y asistencias se registraron en Sir.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reinserción, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Del 01 al 31 de julio, se hizo seguimiento al plan de acción Sena segundo semestre, asignaron 2 instructores para cubrir el curso de talento humano en Cartagena y piscicultura en Caratgena y Camen de Bolívar, se pasó un correo a la coordinadora de formación complementaria del Centro Náutico Pesquero para suministrar los nombres y contactos de los PR de reincorporación que se encargaran de coordinar con los instructores la formación.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Del 01 al 31 de julio, se realizó el respectivo seguimiento en la Institución Colombia Internacional y se recogió planilla de asistencia de FpT de 1 participante que se vinculó a curso de operario de maquinaria pesada (0412-18), la asistencia se encuentra registrada en Sir. 1-PPR fue certificada en servicio social por la IE San José de Playón (0463-18), los soportes se encuentran registrados en Sir.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Del 01 al 31 de julio se cuenta con la meta de formulación de PDN cumplida; sin embargo, en el plan de trabajo del segundo semestre se incluyó la formulación de 1 PDN para el mes de octubre (1427-08).
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Del 01 al 31 de julio, no hubo postulación para culminación de la ruta de reintegración.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Del 01 al 31 de julio, no se participó en acciones relacionadas con la convivencia y reconciliación.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Del 01 al 31 de julio, se participó de la reunión de equipo días 11 y 12. Agenda día 11: video conferencia de corresponsabilidad, diligenciamiento de los productos y/o servicios no conformes a cargo de Nelson Rodríguez, pausas activas ARL, evaluación y análisis primer semestre 2019 a cargo de Leslie Espinosa. Día 12: avances tablero de control de reintegración / reincorporación - Janeth Ochoa y Gregorio Escorcia, ejercicio de revisión de metas y plan de trabajo segundo semestre y video conferencia socialización resultados clima laboral (Registro planillas de asistencias).
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Del 01 al 31 de julio, se hizo entrega del cronograma de actividades mes agosto vía correo asesora de reintegración, cronograma de expensas agosto primera y segunda quincena enviada vía correo gestor operativo, legalizaciones de expensas ejecutadas medio físico, informe de actividades e indicadores mes julio, se entregó a la asesora plan de trabajo segundo semestre.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26
			FECHA: 06-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: DERLYN PATRICIA PATERNINA CONTRERAS			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 84.555.621		CONTRATO No. 667-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 1º AL 31 DE JULIO DE 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): CARTAGENA- GT BOLIVAR			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.			
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.		Del 01 al 31 de julio, se hicieron los respectivos registros en Sir de acuerdo a las necesidades de la población asignada: programación de actividades (1427-08, 0515-09, 0389-18, 0412-18, 0569-16, 0573-16, 0463-18, 1203-07, 0280-16, 0444-18), seguimiento de acuerdos (0569-16, 0573-16, 0463-18, 1203-07, 1427-08, 0515-09), actualización de conceptos (0389-18, 0444-18, 0515-09, 0412-18, 0463-18), se pasaron a ejecución 2 PDT (0444-18, 0463-18). Se registraron los instrumentos aplicados, como son encuesta productiva y visita domiciliaria por Arpa de los culminados objetos de acompañamiento pos (25-00350, 06-00512, 28-00794, 23-00359, 22-02479, 30-01422) todos los registros se pueden evidenciar en Sir.	
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		Del 01 al 31 de julio, se hizo entrega formato FUID, primera y segunda entrega documentos generados del mes de julio, se envió cata vía correo día 17 y 31 de forma física.	
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		Del 01 al 31 de julio, se apoyo con el seguimiento al plan de acción Sena segundo semestre, se dio la asignación de 2 instructores que desarrollaran el curso de talento humano que beneficiará aproximadamente a 60 PER, por lo que se desarrollará en 3 zonas y el de piscicultura a 25 PER en Carmen de Bolívar, también se cumplió con el seguimiento y entrega de planillas psicosocial, FA y FpT los días viernes, tanto de reintegración como reincorporación, esto mejoró la entrega a tiempo y digitación de las asistencias.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Se cumplieron con las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato	
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div>  DERLYN PATRICIA PATERNINA CONTRERAS </div> <div> Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 10px;"> <div> NOMBRE(S): Fecha VoBo: </div> <div> 01-08-2019 </div> </div>			
<small> "El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx" </small>			